

INFORME ANALITICO DEL INDICE DE PRECIOS AL CONSUMIDOR (IPC)

BASE: Año 2004 = 100

ENERO DE 2014

El Índice de Precios al Consumidor correspondiente al mes de Enero de 2014 es 146,51; si se lo compara con el Índice del mes anterior (145,46) se obtiene la variación mensual que es de 0,72 %; si se lo compara con el índice de Enero de 2013 (142,34) se obtiene la inflación anual que es 2,92%; y, si se lo compara con el índice de Diciembre de 2013 (145,46) se obtiene la inflación en lo que va del año que es 0,72%.

El INEC subraya el hecho de que el cálculo del IPC ha sido efectuado, como en todos los meses, tomando como referencia el lapso de investigación de precios comprendido entre el 1 y el 31 de Enero de 2014, conforme a la metodología establecida.

Por otro lado, la variación mensual de Enero se debe al incremento de precios de los artículos relacionados únicamente a tres de las doce divisiones consideradas, las mismas que representan 0,62 puntos así:

*ALIMENTOS Y BEBIDAS NO ALCOHÓLICAS (0,46);
RESTAURANTES Y HOTELES (0,10); Y,
PRENDAS DE VESTIR Y CALZADO (0,06).*

*En la primera división se destacan los artículos pertenecientes a las siguientes subclases:
CARNE DE GANADO VACUNO (0,13);
PAPAS Y OTROS TUBÉRCULOS FRESCOS (0,10); Y,
PESCADOS (0,08).*

*En la segunda división se destacan los artículos pertenecientes a la siguiente subclase:
RESTAURANTES, CAFÉS Y ESTABLECIMIENTOS SIMILARES (0,09).*

*En la tercera división se destacan los artículos pertenecientes a las siguientes subclases:
PRENDAS DE VESTIR HOMBRES DE 13 AÑOS Y MÁS (0,02);
ZAPATOS Y OTROS CALZADOS (0,02); Y,
PRENDAS DE VESTIR MUJERES DE 13 AÑOS Y MÁS (0,01).*

Las nueve divisiones restantes contribuyen a la variación mensual de Enero en 0,10 puntos.

Hasta Enero del 2014 el Índice de la Costa llegó a 145,34 y el de la Sierra a 147,50. Con ello se ha producido una variación mensual de 0,82% y 0,64% respectivamente.